

GEDANKENSTRICHE EN LOS EPIGRAMAS

Resumen: La *Anthologia Latina* contiene «apartes».

Palabras clave: *Anthologia Latina*, Apartes.

Abstract: The *Anthologia Latina* contains “asides”.

Key words: *Anthologia Latina*, Asides.

Como es consabido, el empleo de «apartes» (que el poeta dirige o al lector o al personaje del cual se trata en los versos) puestos entre paréntesis –o, por decirlo mejor, entre «*Gedankenstriche*» que conlleva «*Personenwechsel*» o «*Subjektswechsel*» en cuanto a la persona verbal de la frase incluida entre los «*Gedankenstriche*», es una rareza estilística que se encuentra en los poetas epigramáticos alejandrinos y en los epigramas latinos tardíos de la famosa escuela Vandálica. Mi doctísimo colega L. Zurli ha ilustrado dos claros ejemplos de dicha rareza en *Unius Poetae Sylloge*, Hildesheim 2007, p. 105 (Zurli, *epigr.* 83 = Riese 172: aparte destinado al lector) y p. 109 s. (Zurli, *epigr.* 94 = Riese 182: aclararé el aparte *infra*). Yo he indicado otro elegante ejemplo en *Veleia* 2004, p. 339, es decir *Versus Serpentina* (poesías de la escuela Vandálica) 7,1-2 Zurli:

*fer miseranda caput (domino quod monstret) Agave,
solum (quod doleat) fer miseranda caput.*

Los apartes son dirigidos por el poeta al lector, exactamente como el aparte *sentit adhuc poenam tristis et in lapide* es destinado al lector en Zurli, *Unius Poetae Sylloge*, Hildesheim 2007, *epigr.* 85,4.

El empleo de los «*Gedankenstriche*» en *Vers.Serpent.* 7,1-2 deja perpleja a la Dra. P. Paolucci (Zurli-Scivoletto-Paolucci, *Anonymi Versus Serpentina*, Weidmann 2008, p. 116), pues ésta no se ha dado cuenta del hecho de que el poeta ha usado el aparte en cuestión sólo en uno de sus dísticos¹ precisamente porque se trata de una rareza estilística, de la cual no quería abusar. Desde el punto de vista *textkritisch*, he recalcado (en mi reseña, que aparecerá en *Myrtia*, del trabajo de la Dra. Paolucci) que el criterio llamado «*utrum in alterum*» demuestra irrefutablemente que la lectura *fer ... fer* es genuina.

La «apostrofe a personaggio mitico» (es decir, a Agave) en el dístico asombra a la Dra. Paolucci, pero su asombro no es justificado, dado que dicha «apostrofe» no carece de paralelo: una «apostrofe» del mismo tipo («*nate*», «*nate*») se encuentra, como confiesa la propia Dra. Paolucci (*op. cit.*, p. 131), «nell'omologa elegia *De Fortuna* di Pentadio», poeta que es (Paolucci, *op. cit.*, p. 93) el «*Vorbild*» literario del autor de los *Versus Serpentina*. *Quid plura?*

Además, las *Schedae Divionenses*, que, como he resaltado en *Veleia* 2004, p. 338, a veces contienen el texto genuino, dan *tibi Creon* en *Vers.Serpent.* 14,1-2.

¹ Que ascienden a no más de 84 versos.

El texto y el sentido de los versos 3-4 del epigrama citado arriba (Zurli 94 = Riese 182) es como sigue:

3 *Corvus carbo cinis: concordant multa (colori*
4 *quod legeris, nomen convenit) Aethiopi.*

3: *v.l. colore*; 4: *v.l. Aethiopi*.

Baehrens (cf. Zurli, *op. cit.*, p. 110, nota 221) ha explicado correctamente el sentido de estos versos: «*quodcumque ex istis nominibus –corvus, carbo, cinis– sumpseris, id ob nigrum colorem egregie in hominem illum nigrum quadrat*». Según Baehrens, cuya opinión Zurli acepta en lo tocante a la estructura de estos versos, las palabras *colori quod legeris nomen convenit* son un aparte, que debe ser puesto entre «*Gedankenstriche*» o paréntesis²: este aparte, como Baehrens ha comprendido, es dirigido por el poeta al lector. Baehrens acepta la lectura *lēgeris* (Zurli, *op. cit.*, p. 109, nota 215), mientras que Zurli no la aprueba («*non probo*», p. 109) y para evitarla, se ve constreñido a proponer agudamente la conjetura *quo tegeris* en vez de *quod lēgeris* (= «il colore, del quale sei ricoperto»: el aparte sería dirigido al *Aethiops*). Pero la conjetura en cuestión no es necesaria, dado que en los poetas Vandálicos «la sillaba radicale» del perfecto puede ser escandida como breve: cf. P. Paolucci, *Il Centone Virgiliano Hippodamia*, Weidmann 2006, p. CXI y nota 262 para *fēci*, y para *ēgit* en Dracontius, *Orestis Tragoedia*, v. 191 cf. el comentario de Grillone *ad loc.*

En cuanto al sentido de los versos 3-4, no se debe olvidar que los *Aethiopes* (material en los léxicos, s.v.) ocupaban, según los antiguos, una posición intermedia entre los blancos y los negros, o sea el término *Aethiops* podía designar o a una persona que era «dark-skinned», o a un negro. El *Aethiops* mencionado en este epigrama ocupa dicha posición intermedia: *corvus* y *carbo* denotan por cierto «cose nere» (Zurli, *op. cit.*, p. 110), pero *cinis* no puede referirse al color negro. En suma, el color del *Aethiops* podía ser considerado, por quienes le observaban, no como blanco-rosáceo, sino como o grisáceo-cenizo (*cinis*) o negro (*corvis, carbo*).

GIUSEPPE GIANGRANDE

² Para la *Wortstellung* del *Versende* y la «parenthesis» cf. *Anthol. Voss.*, ed. Zurli, 8 b, 4.